



Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas
Depto. de Desarrollo Organizacional

LMV / MCA / LCD / FVS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

3033

RANCAGUA, - 3 AGO. 2018
VISTOS

Estos Antecedentes:

- a. Memorandum N° 837 de fecha 24 de julio de 2018, emanado de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas, dirigido al Departamento de Desarrollo Organizacional, solicitando la formalización del "Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personas a Contrata y Honorarios SSO" y los anexos N°12 Métodos de Selección; N°13 Participantes Comisión de Selección; N°17 Formato Acta Entrevista Técnica, el cual se adjunta.
- b. Instrucción escrita de fecha 31 de julio 2018 de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas a Jefe Departamento de Desarrollo Organizacional, indicando incorporar resolución aprobatoria exenta al Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personas a Contrata y Honorarios SSO. La instrucción se encuentra inserta en correo electrónico con fecha del 26 de julio del 2018, emanado del jefe de Departamento de Desarrollo Organizacional a Subdirectora de Gestión y Desarrollo de Personas, en el cual se solicita pronunciamiento respecto a la necesidad de elaborar una resolución.

CONSIDERANDO, la facultad que detenta este Director de Servicio para dictar la normas de funcionamiento interno para los establecimientos bajo su dependencia de acuerdo a la letra b) del artículo 23 y 24 del Decreto Ley N° 2.763, cuyo texto se encuentra refundido, coordinado y sistematizado por el D.F.L. N° 1/05, en relación al artículo 8º, punto II, letra f) del D.S. N° 140/2004; D.S. N° 52/2015, del Ministerio de Salud, modificaciones introducidas por la Ley N° 19.937; y Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República, dicto lo siguiente;

1.- **APRUEBASE**, a contar de la fecha de la presente resolución, para la Dirección de este Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins, el siguiente "Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personas a Contrata y Honorarios SSO" y los anexos N°12 Métodos de Selección; N°13 Participantes Comisión de Selección; N°17 Formato Acta Entrevista Técnica, a saber:

2.- **DÉJESE SIN EFECTO**, a contar de la fecha de la presente resolución, en virtud a lo establecido en los vistos, la Resolución Exenta N° 0227 de fecha 22 de enero de 2018, que aprueba el Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personas a Contrata y Honorarios SSO.

3.- **DEJASE ESTABLECIDO**, que será de responsabilidad de las jefaturas individualizadas en el siguiente procedimiento, implementar el "Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personas a Contrata y Honorarios SSO", anexos N°12 Métodos de Selección; N°13 Participantes Comisión de Selección; N°17 Formato Acta Entrevista Técnica y los anexos adjuntos a la presente resolución.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

CLAUDIO CASTILLO ROJAS
DIRECTOR (S)
SERVICIO DE SALUD DEL LIBERTADOR
GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

TRANSCRITO FIELMENTE
MINISTRO DE FE

DISTRIBUCIÓN:
Director DSS.
Sub. RR.FF y Financ. DSS
Subd. RR.HH. DSS
Subd. De Gestión Asistencial
Subd. De Atención Primaria
Depto. de Control de Gestión
Depto. de Calidad y Seguridad en la Atención de Salud
Depto. Jurídico.
Depto. de Auditoría
Depto. de Relaciones Institucionales.
Depto. de Gestión de Vida Laboral
Depto. de Desarrollo Organizacional